

## INFORME TÉCNICO

**A** : **EDITH SEGARRA**  
Coordinadora de la Unidad de Formulación, Información y Estudios

**DE** : **KARINA GARCÍA GARCÍA**  
Técnica de la Unidad de Formación, Información y Estudios

**ASUNTO** : ASESORAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA PRÁCTICA DE AUTOCUIDADO Y CONTENCIÓN EMOCIONAL EN LA ENCUESTA SOBRE RELACIONES FAMILIARES DE CAYAMBE.

**FECHA** : 05 de Junio 2020

---

### INTRODUCCIÓN

En atención al Memorando Nro. CNIG-ST-2020-0071-M del 27 de abril de 2020 de la Secretaría Técnica a la Coordinación de la Unidad de Formulación, Información y Estudios con asunto “INFORME DE ACTIVIDADES DT I CUATRIMESTRE 2020, en razón de la obligatoriedad de informar el cumplimiento sobre la ejecución presupuestaria y de planificación institucional mediante Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP determinado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, presento el informe del siguiente proceso:

El Estatuto del CNIG contempla el entregable 8. Herramientas técnicas para la construcción de indicadores y/o metas de género, en el que se enmarca la actividad definida en el PAP 2020 “Asesorar técnicamente en la implementación de la Guía Práctica de Autocuidado y Contención Emocional en la Encuesta sobre Relaciones Familiares en Cayambe 2020”.

### ANTECEDENTES

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género desarrolló en 2018 la Guía Práctica de Autocuidado y Contención Emocional, para su aplicación en la segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC en los meses de julio y agosto de 2019 a nivel nacional.

La Secretaría de Derechos Humanos (SDH) mediante Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2020-0007 del 29 de enero de 2020 solicitó al Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) asesoría técnica para “*Implementar la Guía de autocuidado y contención emocional en el proceso de levantamiento de la*

*Encuesta sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres a realizarse en Cayambe durante el mes de Febrero 2020".*

Mediante correo electrónico del 24 de enero de 2020, la coordinación de Formulación, Información y Estudios delega la responsabilidad de la implementación de la Guía Práctica de Autocuidado y Contención Emocional a Karina García con apoyo de la especialista Soledad Torres para la facilitación de los tres talleres en Cayambe.

## OBJETIVOS

1. Elaborar una metodología para implementación de la Guía Práctica de Autocuidado y Contención Emocional a través de la ejecución de tres talleres en territorio antes, durante y después de la encuesta.
2. Implementar la Guía Práctica de Autocuidado y Contención Emocional en la Encuesta sobre Relaciones Familiares 2020 en Cayambe, como parte de la asesoría técnica a la Secretaría de Derechos Humanos.

## JUSTIFICACIÓN

De la experiencia en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en 2011 realizada en nuestro país por el CNIG, INEC y MDI, se identificó en el equipo de encuestadoras relatos de síntomas emocionales adversos, progresivos al avance de la encuesta. Esto incidió en la salud y desempeño del equipo de trabajo quienes tendieron a asimilar las historias de vida de todas las mujeres entrevistadas, así como los malos tratos que surgían de las personas durante el período levantamiento de la información, lo cual desencadenó un estado de desgaste, que ameritó implementar una estrategia de autocuidado.

Por esta razón, el CNIG para garantizar los derechos laborales de las entrevistadoras elaboró una Guía de Autocuidado y Contención Emocional dirigida específicamente para las encuestadoras y supervisoras, encargadas de la realización de la encuesta. La finalidad de la guía es proporcionar a las encuestadoras y equipo técnico responsable de la Encuesta, una herramienta que permita mitigar posibles afectaciones emocionales y de salud integral, producto del levantamiento de este tipo de información.

Esta herramienta consiste en una guía que permita fortalecer la salud psico-emocional, así como la capacidad de auto-cuidado de las encuestadoras y los equipos técnicos de las instituciones que trabajan corresponsablemente a nivel institucional, grupal e individual.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Elaboración del documento metodológico para la implementación de la Guía Práctica de autocuidado y contención emocional, la misma que consiste en la ejecución de tres talleres antes, durante y después de la encuesta.

**ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA:** este taller consiste en una capacitación sobre el autocuidado.

**DURANTE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA:** pretende realizar un diagnóstico del estado emocional de las encuestadoras y al mismo tiempo realizar actividades de contención.

**DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA:** es un taller dirigido a cerrar un ciclo en la vida de estas mujeres como investigadoras de historias de violencia y mantener lazos para continuar en la lucha por el derecho a una vida libre de violencia.

Como parte de la metodología se establece la necesidad del apoyo de profesionales de Psicología de la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos del Municipio de Cayambe, con quienes se desarrollaron los talleres luego de una capacitación a las 3 psicólogas.

### 1. Taller de capacitación sobre la importancia del autocuidado y manejo de la Guía, 31 de enero 2020, ANTES DE LA ENCUESTA

La función de las entrevistadoras y supervisoras en el levantamiento de la información implica el cumplimiento de una responsabilidad importante tanto en la rigurosidad técnica sobre el manejo de los formularios, manuales, cartografía así como en la aplicación del protocolo ético de captación de información, especialmente por lo delicado del tema. Resultado del taller se informó a las autoridades del CNIG sobre las novedades y recomendaciones en cuanto al perfil de las entrevistadoras; principalmente sobre la edad, la identificación étnica, el nivel educativo, el perfil profesional, características importantes a considerar en un trabajo de captación de información sobre violencia contra las mujeres basada en género.

De la misma manera se informó sobre los cambios metodológicos que esta encuesta ha realizado en cuanto a la alta carga de trabajo de las entrevistadoras considerando su perfil y responsabilidades como estudiantes y responsabilidades de trabajo remunerado y de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

Desde el CNIG se generó el Memorando Nro. CNIG-ST-2020-0044-M, del 13 de febrero de 2020, hacia la Presidenta del Pleno del Consejo Nacional Para la Igualdad de Género con la finalidad de alertar a la SDH sobre estos cambios metodológicos que afectan a la seguridad de las encuestadoras, informantes y de la información.

## **2. Taller de contención emocional DURANTE la encuesta, 14 de febrero 2020**

El taller estuvo planificado para 30 encuestadoras más 3 supervisoras, sin embargo solo asistieron 6 encuestadoras y 3 supervisoras. Por información de las mismas participantes se conoció que la directriz fue que el taller “no era obligatorio”; y tampoco desde el CNIG se pretende que sea obligatorio sino más bien NECESARIO, en tanto es un proceso de fortalecimiento personal

En la primera semana de las encuestas, se pudo verificar lo esperado, las entrevistadoras y supervisoras tuvieron emociones de frustración, impotencia, indignación, miedo con alta intensidad conmovidas por la realidad encontrada en campo, con situaciones de extrema violencia basada en género que están enfrentando las mujeres, principalmente violencia de pareja y violencia sexual por parte de cualquier persona, incluida la pareja.

Estas historias sumadas a las condiciones socioeconómicas de los hogares provocaron en las entrevistadoras asumir ciertos roles de perseguidora, víctima o salvadora; el taller permitió descargar de las emociones que las invadían para poder continuar tanto en sus vidas personales, de estudios y en cuanto al desempeño en las responsabilidades en esta investigación.

Si bien nuestro objetivo concierne exclusivamente en la contención emocional, no dejamos de informar sobre los aspectos técnicos que encontramos, principalmente sobre la sobrecarga de trabajo de las encuestadoras y sobre la falta de conocimientos de las entrevistadoras sobre la violencia y las pautas para generar un ambiente de confianza con las entrevistadoras que les facilite la entrega de información por parte de las entrevistadas. Esta fue una de las más grandes preocupaciones de las entrevistadoras, las mujeres se negaban a reportar sus historias.

El taller de contención permitió por una parte descargar emocionalmente a las entrevistadoras y por otra, brindarles herramientas como el “Protocolo ético” en cuanto a la seguridad de las informantes y encuestadoras, confidencialidad, privacidad, rigurosidad científica y creación de beneficios.

### 3. Taller de contención emocional DESPUÉS de la encuesta, 11 de marzo 2020

El tercer y último taller se realizó en Olmedo en el Centro Cultural Tránsito Amaguaña con la participación de 23 participantes entre entrevistadoras y supervisoras. Aunque la encuesta no había terminado su fase de levantamiento, las entrevistadoras habían cumplido el tiempo requerido para sus prácticas, por lo que las encuestas faltantes las realizarían únicamente las supervisoras.

El taller DESPUÉS de la encuesta, a través de ejercicios introspectivos como el Espejo y Tú, Asuntos inconclusos, Mi carta personal entre otros, permitió generar un espacio de desahogo de todas las emociones acumuladas resultantes de ser encuestadora como de situaciones conflictivas a nivel personal que generó este trabajo. Tristeza, desesperación, angustia frente a la situación de las mujeres tanto de violencia como de pobreza fueron algunas de las emociones que las entrevistadoras identificaron en este último período.

Aportes laborales, fue una de las actividades que nos permitió recoger de las encuestadoras sus experiencias y sus aportes en la fase de levantamiento de la encuesta.

#### RECURSOS

- 3 Presentación ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de la encuesta PPT
- 3 Guías de facilitación de los talleres
- 5 videos de autocuidado
- 1 batería de recursos: audios y videos
- 3 Formato de evaluaciones
- 3 Formatos de informes intermedios
- 3 Formatos de tabulación de las evaluaciones
- 3 Formatos de ejercicios
- N carteles modelo de los ejercicios, objetivos del taller, significado de las velas, etc.
- 5 altares con velas y adornados
- Autofinanciamiento de los refrigerios para las encuestadoras
- Velas, inciensos, altar, flores, toallas klenex, entre otros

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género cuenta con la Guía de Autocuidado y Contención Emocional realizada para la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, instrumento que requirió ajustar para la aplicación en la Encuesta de

Relaciones Familiares de Cayambe 2020 a cargo de Karina García, responsable del proceso.

La implementación de la Guía de autocuidado y la ejecución de los talleres de contención emocional requirió la organización de tres talleres que fueron organizados de la siguiente manera.

Tabla 1. Equipo de facilitadoras y cofacilitadoras de los talleres

	Taller 1	Taller 2	Taller 2
Facilitadoras	Karina García Soledad Torres	Karina García Soledad Torres	Karina García Soledad Torres
Psicólogas	Nany Bustos Karina Uhatambo María José Jiménez	Nany Bustos Karina Uhatambo María José Jiménez	Nany Bustos Karina Uhatambo María José Jiménez
Participantes	24 encuestadoras	9 encuestadoras	23 encuestadoras

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 2. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
Requerimiento de asesoría - Oficio	■		
Coordinación del proceso con la SDH	■		
Elaboración de la metodología		■	
Actualización de la Guía de facilitación antes		■	
Realización del taller antes		■	
Elaboración informe técnico antes		■	
Actualización Guía de facilitación durante		■	
Capacitación psicólogas UEPD		■	
Realización taller durante		■	
Elaboración informe técnico durante		■	
Actualización de la Guía de facilitación después		■	■
Realización del taller después			■
Elaboración informe técnico después			■
Elaboración de informe técnico final			■

## CONCLUSIONES

- ✓ El trabajo del CNIG permitió cumplir con el objetivo y requerimiento de la SDH sobre la contención emocional de las entrevistadoras y supervisoras.

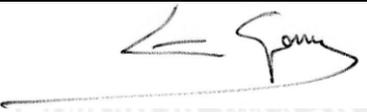
- ✓ El CNIG informó y alertó oportunamente a las autoridades sobre los resultados de los talleres, principalmente sobre la carga alta de trabajo de las entrevistadoras, recomendación que sabemos fue acogida por las autoridades encargadas de esta investigación.
- ✓ Aunque nuestra participación atañe exclusivamente a la contención emocional, se observó que la fase de levantamiento de la información no cumplió con la rigurosidad técnica de una encuesta.
- ✓ La coordinación con la SDH fue un tanto compleja, la información por parte de la contraparte institucional no fue suficiente ni oportuna.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Informar a la SDH sobre el cumplimiento de este proceso, recomendando reconocer en los créditos de la investigación a cada una de las entrevistadoras y supervisoras
- ✓ Solicitar a la SDH emitir un certificado de participación en los talleres de contención emocional a las psicólogas de la Unidad Ejecutora de Protección de Derechos y de ser posible a las facilitadoras del CNIG.

## ANEXOS

1. Metodología de implementación de la Guía Práctica de Autocuidado y Contención emocional en la Encuesta sobre Relaciones Familiares Cayambe 2020.
2. Guía de facilitación Taller Antes 31 de enero 2020
3. Guía de facilitación Taller Durante 14 de Febrero
4. Guía de facilitación Taller Después 11 de Marzo 2020
5. Informe técnico Taller de capacitación “ANTES” 31 de enero 2020
6. Informe técnico Taller de contención “DURANTE” 14 de febrero 2020
7. Informe técnico Taller de contención “DESPUÉS” 11 de marzo 2020
8. Informe Final del proceso de la implementación de la Guía Práctica de Autocuidado y Contención Emocional en la Encuesta sobre Relaciones Familiares Cayambe 2020

		
Elaborado por: Karina García Analista FIE	Revisado por: Edith Segarra Coordinadora FIE	Aprobado por: Gloria Minango Directora Técnica (E)

Elaborado 18 de mayo 2020